



ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO EL DIA 26 DE ABRIL DE 1996.

En el Salón de Actos de la Escuela Superior de Ingenieros de Minas a las 10 horas y 25 minutos, una vez alcanzado el quórum necesario con una asistencia de 242 claustrales, se abre la sesión bajo la Presidencia del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, actuando como Secretario, el Secretario General de la Universidad, cuyo único punto consiste en la exposición y debate de los programas de los candidatos a Rector.

El Secretario General informa a los miembros del Claustro del Escrito presentado por el Profesor Bastida Freijedo (Anexo I) y del acuerdo adoptado por la Mesa del Claustro sobre la posibilidad de formular las preguntas a los candidatos oralmente.

A continuación hicieron uso de la palabra los candidatos a Rector por este orden: en primer lugar, D. Santos González Jiménez, seguidamente, D. Julio Rodríguez Fernández y por último, D. Ricardo Sánchez Tamés exponiendo cada uno de ellos su programa en aproximadamente treinta minutos.

Seguidamente tuvo lugar un descanso de treinta minutos para comunicar a la Mesa la intención de formular preguntas a los Candidatos sobre aspectos de sus programas.

Tras el descanso, los tres candidatos contestaron a las preguntas que les fueron formuladas por los claustrales que se reseñan en el Anexo II.

Al profesor Julio Rodríguez le formularon preguntas sobre: las actividades de extensión universitaria, la integración de la E. U. de Relaciones Laborales y Trabajo Social y su personal a la Universidad de Oviedo, la transferencia de la Universidad al Principado de Asturias, la estructura de la Universidad (Centros y Departamentos), las plazas de numerarios y la figura del ayudante, creación y competencias del Gabinete Técnico de apoyo al Rector, la incorporación de parte del complemento de productividad al complemento específico, elaboración de plantillas y la política de becas.



A los profesores Julio Rodríguez y Santos González les formularon preguntas sobre los siguientes temas: los mecanismos para revitalizar el Claustro, la masificación de los Centros, el número mínimo de alumnos por grupo, las asignaturas optativas, el desdoblamiento de grupos, la figura del Defensor del Estudiante (creación y atribuciones), la información y criterios sobre las becas de los estudiantes y por último las encuestas a los profesores (criterios y publicidad).

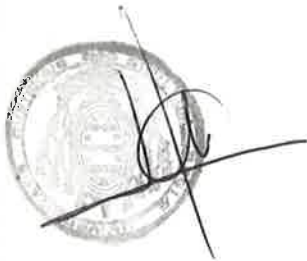
Las preguntas, formuladas para los tres candidatos, versaron sobre los siguientes temas: la normalización de la lengua Asturiana en la Universidad, la dedicación del profesorado, la compatibilidad de los cargos académicos con otros trabajos (especialmente en otras Universidades), la modificación de los Estatutos, el dinero que se dedica al fichaje de deportistas, la actividad sindical en la Universidad y si se van a recoger los principios sindicales en la modificación de los Estatutos, el papel de los objetores en la Universidad, la estabilidad de los Profesores Asociados a tiempo completo y la promoción de los Becarios.

Contestadas todas ellas, cada candidato, en orden inverso al de su actuación primera, resumió en aproximadamente 5 minutos su programa. D. Ricardo Sánchez Tamés en el transcurso de su intervención presentó formalmente por escrito ante el Rector y la Mesa del Claustro su renuncia a la Candidatura a Rector (Anexo III).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14 horas y 25 minutos, se levanta la sesión de cuyo contenido, recogido en este acta, como Secretario doy fe.

Oviedo, 26 de abril de 1996

Vº Bº
EL RECTOR,



EL SECRETARIO GENERAL



00034